

CURRICULUM VITAE PILAR PLATERO SANZ

Funciones

1.- Preside la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública a través del Ministro.

En su condición de tal:

a) Representa de modo permanente a SEPI y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica.

b) Convoca, preside y levanta las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones.

c) Aprueba determinados contratos de SEPI, de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración.

d) Dirige los servicios de SEPI y controla el desarrollo de su actividad.

e) Vela por el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 13 de julio de 1995 del Ministerio de Industria y Energía, de organización y funciones de SEPI, y por la ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

f) Presenta al Consejo de Administración los presupuestos de explotación y capital, así como los programas de actuación, inversiones y financiación de SEPI y, en su caso, de las sociedades de ella dependientes.

g) Dispone los gastos y ordena los pagos correspondientes.

h) Ejerce las facultades delegadas por el Consejo de Administración.

2.- En su condición de Presidenta de SEPI, preside el Patronato de la Fundación SEPI.

Otros cargos

Miembro del Patronato de la Fundación Teatro Real.

Formación académica

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenece a los siguientes cuerpos adscritos al Ministerio de Hacienda: Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado; Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Experiencia profesional

Hasta el 25 de noviembre de 2016, Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, nombrada por Real Decreto 1853/2011, de 23 de diciembre.

Vicepresidenta de la Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas, nombrada por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de octubre de 2012.

Presidenta del Consorcio y de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S. A.; Vicepresidenta del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela, del Consorcio de la Ciudad de Toledo y del Consorcio de la Ciudad de Cuenca, siendo vocal en numerosos órganos colegiados y patronatos de fundaciones públicas.

Vicepresidenta del Pleno de la Comisión de Coordinación Financiera de Actuaciones Inmobiliarias y Patrimoniales del Estado, y Presidenta de su Comisión Ejecutiva.

Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el Ministerio de Hacienda y Función Pública como funcionaria de carrera, en áreas de la Intervención General de la Administración del Estado, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y del Gabinete del Ministro.

Miembro del Consejo de Administración SEPI desde el 27 de enero de 2012.

Febrero 2009 a diciembre de 2011, socia de Equipo Económico, despacho de consultoría económica estratégica.

Mayo de 2004 a enero 2009, Interventora Delegada en el Museo Nacional del Prado.

Marzo de 2003 a abril de 2004, Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Presupuestos.

Mayo de 2000 a febrero de 2003, Asesora del Ministro de Hacienda.

Febrero de 1984 a abril de 2000, en la Intervención General de la Administración del Estado, en el área de auditorías del sector público estatal.

Ha sido consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).